



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO; CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, QUE EN FOLIOS 150 AL 157 SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NÚMERO 04 DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2026 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO 04-2026.- En el Municipio de San Carlos Sija, Departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes diez de abril del año dos mil veintiséis, en el Salón Municipal del municipio de San Carlos Sija, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Licenciado Juan Benjamín Santos Méndez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la cuarta reunión ordinaria del COMUDE por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE MUNICIPAL Lic. Juan Benjamín Santos Méndez; Síndicos Municipales Primero y Segundo don Ervin Estuardo Calderón Calderón y don Romeo Poroj Argueta, Concejal del primero al quinto en el orden siguiente: Prof. Santos Federico Pérez, Prof. Alfredo Vicente Pérez, Prof. Anibal Arizmendy Pérez y Pérez, Prof. Wilfredo Salomón Díaz Calderón y Prof. Jitler Elder de León Oxlaj; **REPRESENTANTES DE LOS COCODES:** Francisco González Elías Aldea Nuevo San Antonio, Israel Eleazar Rodas Calderón Aldea Las Cruces, Gildardo Filiberto Calderón Maldonado Cabecera Municipal, Jeremías Delfino López Vásquez Aldea San Francisco Chuatuj, Braulio Máximo Reyes Sosa Aldea Barranca Grande, Elías Roberto Cifuentes Reyes Aldea Agua Caliente, Cornelio Ramiro Alvarado López Aldea Saquicol, Demetrio López Gómez Aldea Panorama, Alba Guadalupe Mazariegos Reyes Aldea Estancia de la Virgen, Dervin Danilo Díaz Cifuentes Aldea El Progreso, Kevin Liventón Barrios de León Aldea Las Delicias, Rigoberto Cifuentes Mazariegos Aldea Mogotillos, Rigoberto Marciano Pérez Alvarez Aldea Calel y Milián Mardeí Mazariegos Méndez Aldea Recuerdo a Barrios.- **ENTIDADES PÚBLICAS:** Miguel Maldonado Chacaj, Representante de la PNC, José Carlos Roberto Maldonado Cano representante de MIDES, Lic. Wilfredo Piox Tecu representante del MINEDUC, Ing. Isabel Odan Vicente Ramos, representante del MAGA, Angelica del Roció Villatoro de Gómez, representante de RENAP, Lic. José Juárez, promotor Social de COREDUR.- **REPRESENTANTES INVITADOS (SOLO VOS, SIN VOTO),** Leslie Noelia Abá comisión Municipal de la Mujer, Robidio de Jesús Vicente Rodas representante de Policía Municipal, María Chaj Jorge representante de la DMM, Alberto Chocoy Chocoy representante de la DMP, Licda. Mildred Iliana Calderón Reyes representante de DIMUSANA, Juan Francisco Girón Cifuentes, representante de Sindicato de Trabajadores, Brenda Idelfonza Vicente Vásquez de Vicente, representante de Gestor de Viviendas, Sandra Cupertina Amarilis Paxtor Mejía, delegada de CONALFA, María Antonia Osorio Tzul, delegada de Asociación Nuevos Horizontes, Karen Mishelle Cortéz Tiguila de Pérez, delegada de Asociación IDEI.- **AUSENTES CON ESCUSA:** Carlos Rodolfo Leiva Morales, representante de la SESAN, Oscar Yubini de León Rey Aldea San José Chicalquix, Héctor Roman Reyes Castañeda Aldea La Libertad.- **AUSENTES SIN ESCUSA:** Edgar Benvenuto Calderón López Aldea Pachute, Adín Mariano de León Vicente Aldea El Rodeo, Yuleidy Yumili Sánchez Cifuentes Aldea Chiquival, Dr. Juan Gabriel Domínguez Centro de Salud, Oscar Fhernando Camposeco Rodríguez, representante del Registro de Ciudadanos TSE, Roman Aniceto Maldonado Gómez Aldea Esquipulas Seque, Carlos Josué Pérez Franco delegado de CONAMIGUA y Secretario del COMUDE Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay, quien de todo lo actuado da fe, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) se procedió de la siguiente manera, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor secretario del COMUDE Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay, presenta al

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

COMUDE y da lectura a los temas de agenda a tratar y son los siguientes: Reunión Ordinaria Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, 10 de abril de 2026:

0. Apertura
1. Bienvenida a cargo de: Prof. Wilfredo Salomón Díaz Calderón, concejal cuarto
2. Pasar asistencia
3. Presidirá la reunión Lic. Juan Benjamín Santos Méndez.
4. Oración a cargo de un miembro del COMUDE.
5. Lectura del Acta Anterior.
6. Informe de proyectos a cargo del señor Alcalde Municipal
7. Tiempo para la delegada de DIMUSANA Licda. Mildred Calderón
8. Tiempo para el Lic. José Juárez, promotor Social de COREDUR
9. Presentación de los Epesistas de EPS
10. Puntos Varios.
 - a)
 - b)
 - c)
11. Invitación para la próxima reunión
12. Palabras de agradecimiento a cargo del señor: Ervin Calderón, Sindico Primero
13. Almuerzo

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada por todos los integrantes del COMUDE.- **TERCERO:** Palabras de bienvenida por el Concejal Cuarto Prof. Wilfredo Salomón Díaz, da la bienvenida a todos los presentes por haber asistido a la reunión del mes de abril ya que es de mucha importancia estas reuniones que se realizan a cada mes para el desarrollo de nuestro municipio.- **CUARTO:** Se le concede el tiempo a un representante de COMUDE, representante de la Aldea Nuevo San Antonio, Francisco González Elías, da las gracias a Dios por las bendiciones recibidas en cada uno de los que están presentes y por conceder esta oportunidad de estar en esta reunión ya que él es el que toma el control de las decisiones que se van a tomar dentro de la reunión.- **QUINTO:** Se procede a dar lectura del acta anterior, la cual no sufre modificaciones y es aprobada por la mayoría de los asistentes a la presente reunión.- **SEXTO:** El Presidente del COMUDE, hace del conocimiento del pleno que es de suma importancia aprobar los proyectos Extra Ordinarios año 2026. CONSIDERADO Que es prioritario tomar en cuenta las necesidades que han presentado los COCODES del municipio, priorizando sus necesidades básicas en el desarrollo de la infraestructura de cada una y de esa manera cumplir con la "Ley del presupuesto general de Ingresos y Egresos del Estado", en consecuencia, el Consejo Municipal del Desarrollo COMUDE del municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, presentan las siguientes propuestas para poder priorizarlas:

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE CODEDE	APORTE COMUNIDAD	APORTE MUNICIPALIDAD	TOTAL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SEGUNDA AVENIDA Y PRIMERA CALLE CENTRO, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,000,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,000,800.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XEABAJ A CHINAMITA, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,000,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,000,800.00

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO, CASERIO PLAN DE LOS LOPEZ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 890,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 890,800.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LA VEGA, CASERIO BUENOS AIRES LA LAGUNA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,500,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,500,800.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 610,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 610,800.00
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA PACHUTE A ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 9,000,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 9,000,800.00
7	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EL CRUCERO, SECTOR LOS SANTOS, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,350,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,350,800.00
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CALLE REAL, ALDEA EL PROGRESO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 2,000,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 2,000,800.00
9	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR POZO MECANICO, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,700,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,700,800.00
10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CAMPO, ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,300,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,300,800.00
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CEMENTERIO, CASERIO LOS LEONES, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 899,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 899,800.00
12	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO CASERIO LA FUENTE, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 899,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 899,800.00

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

13	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SUR, CASERIO LLANO GRANDE, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 899,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 899,800.00
14	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOMA LINDA, ALDEA NUEVO SAN ANTONIO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,000,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,000,800.00
15	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CHORRO DE AGUA, ALDEA NUEVO SAN ANTONIO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 875,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 875,800.00
16	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL ANONAL, ALDEA LA LIBERTAD, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 899,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 899,800.00
17	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR ESCUELA CASERIO LOS MOSQUITOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 800,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 800,800.00
18	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA NUEVO SAN ANTONIO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,000,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,000,800.00
19	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA ALISADA CASERIO LLANO GRANDE, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 625,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 625,800.00
20	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR NORTE PAMONJON, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,500,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,500,800.00
21	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR LA RAMPA, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q 1,254,000.00	Q 300.00	Q 500.00	Q 1,254,800.00
22	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LOS ORDOÑEZ MEJIA, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	Q. 212,862.00	Q. 300.00	Q. 637,638.00	Q. 850,800.00
		Q 31,212,862.00	Q 6,600.00	Q 648,138.00	Q 31,861,600.00

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

Los proyectos descritos anteriormente, son priorizados por la mayoría por ser de importancia, para las comunidades descritas en el cuadro anterior, para lo cual el Consejo Municipal de Desarrollo después de las propuestas ACUERDA: Priorizar los proyectos descritos en el cuadro anterior, para el ejercicio fiscal 2,027, mismos que deben de ejecutarse en plan tripartito, con aportes, de Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, municipalidad y vecinos, para lo cual se estará solicitando que el Concejo Municipal de la municipalidad de San Carlos Sija, que pueda priorizar estos proyectos como extraordinarios e iniciar con todos los procedimientos de ley. Transcríbase y notifíquese a donde corresponde.- **SEPTIMO:** Se le concede el tiempo a la delegada de la DIMUSANA, quien solicita el apoyo de todos los líderes de las comunidades siguientes: Aldea Cael, Aldea Agua Caliente, Aldea Chiquival, Aldea Saquicol, Aldea Las Delicias, Aldea Mogotillos, Aldea Barranca Grande, Aldea Estancia de la Virgen, Aldea San José Chicalquix, Aldea Esquipulas Seque, Aldea Recuerdo a Barrios, Aldea Pachute, Aldea Las Cruces, Aldea Nuevo San Antonio y Aldea Rodeo, para que apoyen al momento de llegar unas encuestas para determinar la inseguridad alimentaria y nutricional para los caserío y aldeas ya que en nuestro municipio si existe la desnutrición por lo que suplica el apoyo de todos en virtud de que las delegadas de la oficina se van a comunicar que día van a llegar a cada comunidad.- **OCTAVO:** Se le da el tiempo a los delegados del COREDUR. Con el tema sobre los Ciclos de Proyectos, ya que son muy importes como el saber que es un proyecto es un documento que expresa las acciones concretas que se realizaran para solucionar los problemas identificados por la población que se basan en las fases: Política, Plan y Programa, ya que existe una jerarquía y una relación de especialidad entre estos cuatro conceptos: las políticas son el margo general, los planes las desarrollan en estrategias y objetivos concretos, los programas agrupan varios proyectos relacionados para alcanzar objetivos específicos del plan, y los proyectos son las acciones concretas que se ejecutan. Los consejos de Desarrollo participan en l formulación, seguimiento y evaluación de estos instrumentos en sus respectivos niveles territoriales, la política marca el rumbo, el plan establece como se logra, el programa articula un conjunto de acciones relacionadas y el proyecto es la acción específica que se ejecuta en el terreno, también los planes se implementan a través de programas se ejecutan mediante proyectos a cada nivel inferior se deriva y es más específico que el nivel superior, el sistema de Consejos de Desarrollo se maneja de la siguiente manera; CONADUR (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, CODEDURES (Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural), CODEDES (Consejos Departamentales de Desarrollo, COMUDES) (Consejos Municipales de Desarrollo, COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo) así mismo se lleva a varios aspectos el cronograma de proceso para un proyecto dentro del presupuesto General de Ingresos de la Nación, la fecha límite es antes del 15 de marzo; COCODES presentan diagnósticos con proyectos priorizados al COMUDE, 30 de marzo; alcaldes presentan anteproyectos municipales al CODEDE, 15 de abril; los 22 COCODES presenta el COREDUR, 30 de abril; COREDUR presentan a CONADUR, último día hábil 30 mes de junio; CONADUR conoce y aprueba la propuesta de inversión con los techos definidos, 08 de julio; el COREDUR presentan a DF de MINFIN las actas con propuestas regional para integración al anteproyecto de presupuesto de la NACION, 30 de noviembre; el congreso aprueba el presupuesto, este es un claro ejemplo de como son los escalones para la aprobación de un proyecto ya logrado todo esto es con el objeto de organizar y coordina la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarias y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.- **NOVENO:** Se le concede el tiempo a los Epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala, para su presentación, quienes se presentaron siendo ellos: Astrid Rubi Soto Castillo, Fredi Jeremías Pérez, Erlin Omar Carreto Y Dani Cabrera Vicente, la cual están en poyo en la municipalidad como en el Centro de Salud así mismo están enfocados en trabajar en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Paraíso, Aldea Panorama, y del cual se espera que logren apoyar grandemente a los proyectos que se tienen contemplados en la DMM, ya que es necesario aprovechar estos recursos que de alguna manera la población de San Carlos Sija, será beneficiada al respecto.- **DECIMO:** El señor Síndico Primero de la municipalidad Ervin Estuardo Calderón Calderón, da las palabras de agradecimiento a los presentes por haber asistido a la reunión del mes de abril ya que es de mucha importancia para todas las comunidades y de las Instituciones con presencia en el municipio ya que de esa manera se logra avanzar respecto a las necesidades de la población

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango,
Guatemala, C.A.

del municipio en general y así mismo extendió la invitación para la próxima reunión a realizarse en el mes de mayo. - **DECIMO PRIMERO:** Agotada la agenda, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con veinte minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Doy fe. -

Y, para remitir a donde corresponde compulso la presente copia certificada debidamente confrontada con su original, en el municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, a once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

Br. Mario Virgilio Vicente Ixmiqué
SECRETARIO DEL COMUDE



Lic. Juan Benjamín Santos Méndez
PRESIDENTE DEL COMUDE



Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.

Tel. 7768-4271 www.sancarlosija.com

E-mail: municipalidadesancarlosija2@gmail.com